



HEROICA  
**CIUDAD**  
**JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

ASUNTO: CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 30 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E S.-**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito **CONVOCARLOS** a la reunión previa, que se llevará a cabo a las **12:00** horas, del día **12** del mes de **diciembre** del año **2022**, en el salón **Francisco I. Madero**; y derivado del acuerdo aprobado en la sesión ordinaria número siete, de fecha 22 de diciembre de 2021, podrá ser a través de acceso remoto y/o virtual.

Lo anterior con el propósito de dar a conocer y discutir los asuntos que serán materia de la sesión ordinaria No. 30 del Honorable Ayuntamiento; los cuales se detallan en la lista de **asuntos probables** anexa a la presente.

En espera de su puntual asistencia, quedo de ustedes.

**A T E N T A M E N T E**  
**CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2022**

MTRO. HÉCTOR RAFAEL ORTIZ ORPINEL  
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

\*HROO/bmch/omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ  
CD. JUÁREZ, CHIH.



Gobierno Municipal 2021-2024

ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.30 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**INTEGRANTES DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO  
DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E S.-**

Con fundamento en el segundo párrafo del artículo 28 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, me permito enlistar los **asuntos probables** a considerar en la reunión previa, para posteriormente ser discutidos durante la sesión ordinaria.

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura, dispensa, modificación y aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones, ordinaria No. 29 y extraordinaria No. 10, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- III. Presentación de Proyectos de Acuerdos y Resoluciones.
  1. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Salud Pública, para autorizar que el Municipio de Juárez participe en la Red Chihuahuense de Municipios por la Salud;
  2. Proyecto de acuerdo del Regidor Víctor Manuel Talamantes Vázquez, para realizar diversas acciones, relacionadas con el equipo médico con que cuenta el Municipio y los servicio de salud que brinda, en beneficio de la comunidad juarense;
  3. Proyecto de acuerdo del Regidor Víctor Manuel Talamantes Vázquez, para instruir a la Dirección General de Centros Comunitarios, a que inicie con los trámites correspondientes, para obtener la Clave Única de Establecimientos de Salud (CLUES), de aquellos Centros Comunitarios que brindan servicios de salud;
  4. Proyecto de acuerdo de los Ediles Mireya Porras Armendáriz y Jorge Alberto Gutiérrez Casas, para acordar turnar a las comisiones de Hacienda, Gobernación y Planeación del Desarrollo Municipal, que analicen la legislación aplicable y los procesos llevados a cabo en materia de adquisición, arrendamiento y contratación de servicios;
  5. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Desarrollo Rural, para aprobar una modificación al Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez Estado de Chihuahua y turnarlo a la Comisión de Gobernación, para que emita el dictamen correspondiente;



Gobierno Municipal 2021-2024

ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA SESIÓN ORDINARIA No.30 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.

**IV. Presentación de Informes y Dictámenes de las Comisiones de Regidores.**

1. Dictamen de la Comisión de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para autorizar la exención del pago de aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones, al ciudadano Marcelo Vargas Cardoza, empleado al servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua;
2. Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un subsidio económico, a favor de la Secretaría de la Defensa Nacional;
3. Dictamen de la Comisión de Hacienda, para autorizar otorgar un apoyo económico, a favor de la Asociación Protectora de Niños con Cáncer A.C.;
4. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, para autorizar un cambio de intensidad de uso, de un predio ubicado en la intersección de la Av. Lote Bravo y la Av. Leonardo Solís Barraza, con superficie de 56,871.18 m<sup>2</sup>, a solicitud de Promotora y Desarrolladora CEVER, S.A. de C.V.;
5. Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, para autorizar un cambio de zonificación secundaria, de un predio ubicado en el Blvd. Oscar Flores a 927.97 metros de la intersección con la calle Barranco Azul, con superficie de 21,750.00 m<sup>2</sup>, a solicitud de los ciudadanos Luis Balderrama Neder, Edissa Flores Estrada, Laura Cecilia Pomar Barraza y Efrén Domínguez González;
6. Dictamen de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, para autorizar una modificación al acuerdo aprobado, en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número 95 del 17 de diciembre de 2020, respecto a la enajenación de un predio municipal con superficie de 29,354.686 m<sup>2</sup>, a favor del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 269;
7. Dictamen de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, para autorizar una modificación al acuerdo aprobado, en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número 27 del 11 de agosto de 2011, respecto a la enajenación de un predio municipal con superficie de 2,061.58 m<sup>2</sup>, a favor del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos;
8. Dictamen de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, para autorizar una modificación al acuerdo aprobado, en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número 27 del 11 de agosto de 2011, respecto a la enajenación de un predio



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**

Gobierno Municipal 2021-2024

**ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA REUNIÓN PREVIA DE LA  
SESIÓN ORDINARIA No.30 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO  
DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA.**

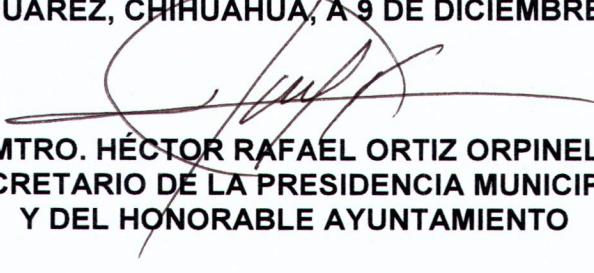
municipal con superficie de 12,883.860 m<sup>2</sup>, a favor del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos;

9. Dictamen de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, para autorizar una modificación al acuerdo aprobado, en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número 27 del 11 de agosto de 2011, respecto a la enajenación de un predio municipal con superficie de 8,075.83 m<sup>2</sup>, a favor del Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos;
10. Dictamen de la Comisión de Revisión de las Enajenaciones de Terrenos Municipales, para autorizar dejar sin efectos el acuerdo aprobado, en la sesión del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, número 98 del 13 de septiembre de 2007, respecto a la enajenación de dos predios municipales con superficies de 11,337.72 m<sup>2</sup> y 29,045.22 m<sup>2</sup>, a favor de la moral Escuela Para el Éxito Asociación Civil;
11. Dictamen de la Comisión de Asentamientos Humanos, para autorizar la enajenación a título oneroso, de 30 lotes para uso habitacional, dentro del programa de regularización de la Dirección General de Asentamientos Humanos;
12. Dictamen de la Comisión de Gobernación, para aprobar una reforma al Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez;
13. Dictamen de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, para autorizar modificar el Fraccionamiento Habitacional en Régimen de Propiedad en Condominio denominado Residencial Palermo;

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la sesión.

**A T E N T A M E N T E  
CIUDAD JUÁREZ, CHIHUAHUA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2022**

  
**MTR. HÉCTOR RAFAEL ORPINEL  
SECRETARIO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Y DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO**

\*HROO/phch/omp



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MUNICIPIO DE JUÁREZ  
CD. JUÁREZ, CHIH.